



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Vilcas Huamán, 22 de febrero de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 022-2022-GRA-DREA/ UGEL-AGP-VH.

DOC: 3367702
EXP: 2725301

SEÑOR (A):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE. –

Asunto : Convoco a asistencia técnica para la Socialización de la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y los Instrumentos de Gestión.

Ref. : PLAN DE TRABAJO 2022
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 048-2022-MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 531-2021-MINEDU

Tengo el agrado dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo a la vez en mérito al documento de referencia, manifestarles que la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, a través del Área de Gestión Pedagógica, realizará la **“asistencia técnica para la Socialización de la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y los Instrumentos de Gestión”**, dirigido a los directores de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del la jurisdicción de la provincia de Vilcas Huamán, a llevarse a cabo los días **jueves 24 y viernes 25 de febrero** del presente año, a partir de las **09:00 a.m. a 01:00 p.m.**; a través de la sala virtual, el cual se les compartirá en el whatsapp institucional de directores.

En tal sentido, invoco su participación a los directores en este taller de suma importancia.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
Lic. Lizbet Valdivia Olarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

C.c.:
Archivo.
LVO/DIR-UGELVH
Rrpv/sec.